



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN N° 700

20 DE DICIEMBRE DE 2022
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN





[Signature]
Jose Adalberto Rojas Rosales
#7

[Signature]
Oscar Efraim Ramiro Monje
#8

[Signature]
Lizardo Ramon Perez Rivera
#7



[Signature]
Digna Emerita Jimenez Lopez
Vice alcalde municipal

[Signature]
Hector Ramon Rivera
Alcalde Municipal



[Signature]
Digna Emerita Jimenez Lopez
Secretaria Municipal

ACTA # 700

Sección Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo Departamento de Colón, el día Martes 20 de diciembre del año 2022, presidida por el Señor alcalde Municipal, Lic Hector Raul Mendoza Galindo, la Asistencia del la Sra Digna Emerita Jimenez Lopez, Vice alcalde Municipal, y la asistencia de los regidores por su Orden así:

- 1º Mirna Melania Bascho Chirinos
- 2º Neptali Meron Duarte
- 3º Melba Aida Perez Zelaya
- 4º Elvi Ramiro Tercia Carcamo
- 5º Suraya Garcia Nuñez
- 7º Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8º Oscar Efraim Ramiro Monje
- 9º Lizardo Ramon Perez Rivera
- 10º Dany Garcia Rio, faltando con el curso el regide

#5. Jorge Arturo Gómez Mendoza, ante la presencia de la Secretaría del despacho que da fe, donde se llevó a cabo la siguiente Agenda:

- 1º Comprobación del quórum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Invocación a Dios
- 4º Discusión y Aprobación del acta
- 5º Participaciones
- 6º Lectura del Acta anterior
- 7º Lectura de Correspondencias
- 8º Informe de Dominio pleno Investigados
- 9º Acuerdos y resoluciones

10º Cierre de la Sesión. Se comprobó el quórum, una vez comprobado el quórum, el Señor Alcalde Municipal Lic. Hector Raul Mendoza Salinda declaró abierta la Sesión a las 9:10 am. Se dio la Invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Elie Ramiro Turcio. Se puso a discusión el Acta anterior para su Aprobación. El presupuesto año 2023, los regidores José Adalberto Rojas Rosales y Melba Aída Pez Zelaya, Manifestaron ante la Corporación Municipal, que están de Acuerdo en la Aprobación del presupuesto en el rubro de lo que es el plan de inversión, Manifestaron que no están de Acuerdo que los proyectos se aprueben en conjunto, que lo correcto es que se aprueben por separado, desglosando cada uno por Sector y que se le coloque a cada uno la cantidad y de esta manera podemos evitar un reparo por el T.S.C.

PARTICIPACIONES

* Se le dio la participación al Señor Alfredo Galán, quien manifestó ante la Corporación Municipal, que desde el año 2011, la Municipalidad de Tujillo, le vendió a mi hijo un terreno en la colonia Bella Vista, el cual está debidamente registrado, pero en el año 2019, en el mes de febrero fue (visitado) Citado por la Oficina de Justicia Municipal, en donde se le explicó a él que había un traslape



de documentación, con el Señor Lucky Sarmiento y la única solución sería hacer una demanda a la Municipalidad, pero yo no estoy en esas condiciones, porque quiero a mi pueblo, y lo que se quiere es que se vea la forma como ayudarme con el dinero que en su fecha pague por el Dominio pleno, o por lo menos que sirva como pago de otro terreno que mi hija compró y está solicitando el Dominio pleno, por lo que lo dejo a consideración de la Corporación, para ver si me lo adjudican por los contenidos ya pagados así mismo deja que necesito se apruebe que dicho terreno ubicado en Bella Vista queda sin valor y efecto y por lo tanto no puede seguir pagando Bienes Inmuebles de ese terreno, el Asesor legal Municipal sugiere que no hay ningún inconveniente de dicha solicitud pero que se debería de proceder a hacer dicha petición en forma Ordenada, que debería de decir lo siguiente: 1- Que se crea una cuenta por pagar a favor del Sr. Luis Alfredo Galán Rodríguez, en virtud de haber concluido su Dominio pleno ubicado en la Colonia Bella Vista por un valor de Lps 3,635.00 según acta # 335 de fecha 15 de Junio del año 2011, 2) Que se cancele la Clave Catastral la Clave Catastral del Sr. Luis Alfredo Galán Rodríguez ubicado en la Colonia Bella Vista, y que no se siga cobrando el pago de Bienes Inmuebles, y ningún tipo de impuestos, recargos y nada sobre dicho terreno que quede cancelado en el sistema. Inmediatamente, el Sr. Alfredo Galán, firmará un Finiquito dando libre a la Municipalidad de responsabilidad alguna.

* Se le dio la participación a la Sr. Regilora Mirna Melania Bascho Chirinos, quien manifestó ante la corporación su molestia con relación al pago de su salario con la denominación de Dieta, en vista que ella tiene que estar llamando para ver si ya está su pago.

por lo que dice que ella merece respeto y que ~~que~~ saber el porque se le tardó para pagarle, y que cual es el problema que hay ya que pasó mucho tiempo después de los Sesos para hacerle efectivo el pago, por lo que solicita que pasado de la Sesión se le acredite su pago y no tener que estar ella llamando a una u otra persona.

LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se le dió lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada con las observaciones de los Señores Regidores Adalberto Rojas y Melba Derez, - quienes manifestaron, que no están de acuerdo que se aprueben proyectos en conjunto (global que sea por separado cada proyecto y que se especifiquen los ítemes y así poder evitar un reparo por parte del Tribunal Superior de Cuentas).

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal por el Señor Alcalde Municipal Lic Hector Raul Mendoza Salinda, quien solicitó la aprobación de los siguientes proyectos prioritarios para la zona productiva del municipio de Tzucujillo, con el Marco del programa nacional de intervención a Caminos productivos, 1: Empedrado de calle los crucitos a Guadalupe Carney, Empedrado de calle Comunal 25 de abril, Empedrado de calle Guadalupe Carney a Tesento.
- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación municipal, por la Sra Jessica Merary Rivas encargada de presupuesto, quien solicita a la Corporación Municipal la aprobación para efectuar un traslado entre cuentas del Subsidio de actividades productivas al Subsidio de fertilizante cimiento catastral por \$ps 12,000.00 del renglon de jornales al renglon de contribuciones para el Seguro Social de \$ps 13,000.00 ya que cuenta con poca disponibilidad presupuestaria
- * y Una Ampliación por donaciones recibidas de la presidencia ejecutiva para los festivales navideños por \$ps 50,000.00
- * Se le dió lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por el alcalde Municipal según Oficio 74-Am



2022, quien presenta los diferentes informes realizados por Copeco, Uma, Catastro, ICF, Mismo que se encuentran en custodia de la Secretaria Municipal, Solicitando que se apruebe el tramite pertinente que debe de seguir en los Oficinas de Bienes Nacionales de la (Solicitud) Ciudad de Tequigalpa M.D.C. Francisco Morozin y poder obtener la Autorizaci3n para desmembrar los lotes Identificados en calidad de venta a favor de cada habitante de la Colonia Guaimento por los valores ya Conocidos y discutidos por la Corporaci3n Municipal 2018-2022.

* Se le di3 lectura a la nota enviada a la Corporaci3n Municipal enviada por el Se1or Alcalde Municipal segun Oficio N3 75-AM-2022, quien solicita la Aprobaci3n para comparecer al Instituto de la propiedad de la ciudad de Tequigalpa y poder obtener el valor Catastral que en su momento tenia los Bienes Inmuebles que fueron Objeto de negociaci3n por parte del Alcalde Jose Antonio Lainez y logran obtener los inmuebles a favor de esta Municipalidad de Trujillo, donde fueron Ocupados para el proyecto de Alcantarillado y Aguas Residuales y plantas de Tratamiento de aguas Residuales (EDAR 1 y EDAR 2) Inmuebles que estaban en su momento a nombre de los Se1ores Jorge Leonidas Garcia y Richard Alvin Machen, y que a la fecha se puede constatar su inscripci3n a Favor de esta municipalidad bajo la matricula de Folio Real 1130 637, y 1128 423 del Instituto de la propiedad Inmueble de Colombia, recordandoles que a la fecha no se ha podido crear la cuenta por pagar por las siguientes Cantidades Lps 2,467,735.50 a favor de Jorge Leonidas Garcia y Lps 1,599,656 a favor de Catherine Louise Machen y Richard Alvin Machen quienes actuaran, en segunda en representaci3n de la Sociedad Mercantil Black River Plantaciones Sociedad Anonima S.A, y el tercero, en su condici3n Personal a favor



de dicha persona por no contar con los valores catastrales
INFORME DE DOMINIOS PLENOS

Se le dió lectura a los Dominios plenos que fueron depositados por los registros

- * Edith Esmeralda López Rivea - Ubicados Copio, Nevise Oscar Ramirez
- * Luis Alfredo Balón Rodríguez. así mismo se inscriben los dominios plenos que fueron ya sometidos en actos anteriores.

① Informe de un solar en Dominio pleno ubicado en el Barrio el Conventillo, de esta ciudad de Trujillo, Departamento de Bolívar.

Honorable Miembros de la Corporación Municipal, yo, Hector Raul Mendoza Galindo, mayor de edad, Hondureño, casado, Lic con DNI 0201-1961-00016, actuando en mi condición de alcalde Municipal y de Conferidor al artículo 43, de la Ley de Municipalidades Vigente, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la solicitud presentada por la Srta ALMA PATRICIA SUSSMANN OROÑEZ, mayor de edad, Hondureña, Ama de casa, Saltera, con DNI 0801-1960-03052 de Solvencia # 034064, de un solar en Dominio pleno el cual tiene los medidos y Colindancias siguientes:

Norte mide 1.50 + 16.30 Mts Colinda con Calle Municipal y
Sur mide 17.80 mts, Colinda con Nelia Luciana Puerto y Bayron Edilberto Cuevas Puerto

Este mide 21.70 mts Colinda con Justo Alfredo Cepo Castillo
Oeste mide 1.64 + 22.06 mts Colinda con Abraham Sánchez Ochoa

Dicho solar según Avaluó Catastral está valorado en los contenidos de Lps 34,8000 pagando un porcentaje del 25% lo que es igual a Lps 8,700.00 que el interesado deberá de ingresar por en la tesorería Municipal, por medio de la Secretaría. Durante la mensura no hubo problema alguno inspección que practico el registro Oscar Efraín Ramirez Monje tipo de terreno plano, Total de metros Cuadrados 6000 Trujillo, Bolívar 20/12/2022. firma y sello.

U A N - ...



②

Informe de un Solar en Dominio pleno ubicado en la Colonia Jesús de esta Ciudad de Trujillo de Departamento de Colón.-

Honorable Miembro de la Corporación Municipal.

Yo, Hector Raul Mendoza Salinas, mayor de edad Hondureño, Cosaco, Lic, con DNI 0201-1961-00016, Actuando en mi condición de alcalde Municipal, y de conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades vigente, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la Salicitud presentada por el Señor: **MARIO FRANCISCO CAÍNEZ GARCIA**, mayor de edad, Hondureño, Soltero, Ingeniero Industrial, con DNI 0201-1992-00653, Sehuencia 022896, de un Solar en Dominio pleno al cual tiene los medidos y concordancias siguientes:

Norte mide 18.00 mts, Colinda con Mayra Elizabeth Lains Hernandez.

Sur mide 19.00 mts Colinda con Argentina Aguilar

Este mide 15.50 mts Colinda con Josefina Lains Sandoval

Oeste mide 15.50 mts, Colinda con Callejon y Jairo Lains Hernandez

Ante la mensura no hubo problema alguno Inspección que practico el registro **Oscar Efraim Ramirez Monje**

Dicho solar según Avaluó Catastral está valorado en la cantidad de Lps 30,528.96 pagando en porcentaje del 10% que es igual a Lps 3,052.90 que el interesado deberá de ingresar en la Tesorería Municipal, por medio de la Secretaria,, tipo de terreno Pantanoso. Total en metros Cuadrados 286.75 M², Trujillo Colón 20/12/2022.

③ Informe de un Solar en Dominio pleno ubicado en la Colonia Jesús de esta Ciudad de Trujillo, Departamento de Colón.-

Honorable Miembro de la Corporación Municipal
Yo, Hector Raul Mendoza Salinas, mayor de edad Hondureño, Cosaco, Lic, con DNI 0201-1961-00016 Actuando en mi condición de alcalde Municipal y de conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades

Vigente, muy respetuosamente comparezco ante la Honorable Corporación Municipal a rendir informe de la solicitud presentada por las Sras. **Heidy Vanessa Lainz Garcia** Mayor de edad Hondureña, Unión Libre, Secretaria, con # DNT 0201-1990-00106, Solvencia # 022897, de un solar en Dominio pleno el cual tiene los medidos y delimitaciones siguientes:

Norte = mide 18.00 mts Colinda con Maria Cecilia Lainz Sandoval

Sur = mide 18.00 mts, Colinda con Mayra Elizabeth Lainz Hernandez

Este mide 16.66 mts, Colinda con Francisco Lainz Sandoval

Oeste mide 17.00 mts, Colinda con Callejon y Elmer Gerardo Mayezga

Durante la mensura no hubo problema alguno inspección que practico el regidor **Oscar Efraim Ramirez Monje**, Dicho solar segun evaluó catastral esta valorado en la cantidad de lps 43,926.30 pagando un porcentaje del 10% que es igual a lps 4,392.63 que el interesado deberia de ingresar en la Tesoreria Municipal, por medio de la secretaria. tipo de terreno pantanoso, total en metros Cuadrado 302.94 m².

Trujillo, Colón 20 de diciembre del 2022. Firma y sell

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, con los facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó los proyectos prioritarios para zonas productivas del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón en el Marco del programa Nacional de Intervención a Caminos productivos, siendo los siguientes: 1º Empedrado de Calle los Cruceros hacia la laguna (Sector Beadalupe Carney, 2º Empedrado de Calle Comunidad 25 de abril, 3º Empedrado de calle San Salupe Carney a Tesvite.
- b) La Corporación Municipal, con los facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó efectuar un traslado entre cuentas de actividades productivas al subsidio de fortalecimiento catastral por lps 12,000.00 del renglon de Jornales al renglon de Contribuciones para



el seguro social de lps 13,000.00 ya que cuenta con poca disponibilidad presupuestaria.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
0300 000 001 000 12200 15-013-01 101 Jornales	13,000	15-013-01 Fondos Propios Municipales
13 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Sector Produccion)	12,000.00	11-001-01 transferencias para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debitos 25,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	Fuente
03 00 000 001 000 11750 15-013-01 101 Contribuciones para Seguro Social	13,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
302000 001 000 54200 11-001 01 20 3 transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro (Sector Factodecemento administrativo y catastro)	12,000.00	11-001-01 transfe-rencias para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Creditos 25,000.00

- c) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó una ampliación por donación recibida de la presidencia Ejecutiva para los festividades navideñas por un valor de lps 50,000.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Rubro	DESCRIPCION	MONTO	Fuente
22.11.02.01.11	Ampliación por donación recibida de la presidencia Ejecutiva para las festividades navideñas	50000.00	11-011-12 Donación's Presidencia del Evento Festividades
Total presupuesto de Ingresos		lps 50000.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS



ESTRUCTURA DEL GASTO	MOUNTO	FUENTE
12 05 000 002 00054200 11-011-12-207 amuebles y decoraciones Navideñas	50,000.00	11-011-12 Donación Presidencia Ejecutiva apoyo de Evento Fiestas Navideñas
Total presupuesto de Egresos Lps 50,000.00		

- d) La Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó que se crea una cuenta por pagar a favor del Señor Luis Alfredo Galon Rodriguez, con DNI 0201-1990-00798, en vista de haberse aprobado un Dominio pleno en acta # 335 de fecha 15 de junio del año 2011, y que el mismo se traslapa en su totalidad con otro dominio pleno aprobado con anterioridad a favor del Señor Maria Enrique Sandoval Torre, ubicado en la Colonia Bella Vista Lo anterior para evitar una demanda por daños y perjuicios en contra esta Municipalidad de Trujillo, debiéndose cancelar la clave Catastral #020109015-005 que se encuentra a favor del Señor Luis Alfredo Galon Rodriguez, a saber donde está el Dominio pleno, ubicado en la Colonia Bella Vista
- (d-2) Y por ende se deberá de dejar de cobrar cualquier tasa impuesto, derivado de dicho inmueble, debiéndose hacer los respectivos anotaciones Marginales en el libro de actas pertinentes
- d-3) Que se le acredite del valor pagado por Bienes Inmuebles y Dominio pleno sobre el inmueble de la Colonia Bella Vista por la cantidad de Lps 5,868.38 al Dominio pleno que se le aprobó en el Banco de Silva, el cual tiene los medidores y Colindancias siguientes Norte= 32.00 mts, Colinda con Nelson Escobar, Sur 15.00 mts Colinda con Irma Ruiz, al este 60.00 mts Colinda con Calle Municipal, y al Oeste 61.00 mts Colinda con Nelson Escobar, el cual tiene el valor Catastral de 83,883.25 x 15 que es igual a Lps 12,582.48 + 530 de plusvalía = 13,112.48 En caso que sobrevenga cierta cantidad deberá de aplicar



sele para el pago de Bienes Inmuebles del presente Inmueble ubicado en Lima. En este acuerdo se corrigió la palabra por Unanimidad, ya que fue por mayoría de votos, a Excepción de la Srta. Meibor Aedo Perez, que no estuvo de Acuerdo.

- c) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobó que se comparezca por parte de Asesoría Legal Municipal de este Municipio de Trujillo Departamento de Cádiz, para que comparezca al Instituto de la propiedad de Tegucigalpa MDC Francisco Morazán y poder obtener el valor Catastral que en su momento tenía los Bienes Inmuebles que fueron Objeto de negociaciones por parte del Sr. Alcalde José Antonio Lains y logran obtener los inmuebles a favor de esta Municipalidad de Trujillo, Cádiz donde fueron Ocupados para el proyecto de alcantarillado y Aguas Residuales EDAR 1 y EDAR 2, Inmuebles que estaban en su momento a nombre de los señores Jorge Leonidas García y Richard Alvin Machen y que a la fecha se puede constatar su inscripción a favor de esta Municipalidad bajo los matriculos de Folio Real 1130 637, y 1128 423 del Instituto de la propiedad inmueble de Cádiz. recordandolos que a la fecha (se) No se ha podido crear la cuenta por pagar por los siguientes Contadores Lps 2,467,735.50 (Dos millones, cuatrocientos sesenta y siete mil, setecientos treinta y cinco con 50/100 a Favor del Señor Jorge Leonidas García y Lps 1,599,656.00 a favor de Catherine Louise Machen y Richard Alvin Machen quienes actuarán los segundos en representación de la Sociedad Mercantil Black River Plantation Sociedad Anónima (S.A) y el tercero en su condición personal a a Favor de dichas personas por no contar con los valores Catastrales.

- F) La Corporación Municipal, con los facultados que

La Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobado
que se inicie el proceso por parte de Asesoría Legal Municipi-
pal de este Municipio de Trujillo, en las oficinas de Bienes
Nacionales, con el objeto de obtener la autorización para
desmembrar los lotes de terrenos que se encuentran ocupados
por vecinos de esta ciudad por mas de 12 años a través de
venta por los valores ya conocidos y discutidos según acta
#658 de fecha 15 de Julio del año 2021, de la colonia Guá-
morita de esta ciudad de Trujillo, siendo un total de 3 Lotes
y no habiendo mas de que tratar se ~~Cerro la Pasa~~ a las 2:00 pm

Mirna Melonia Barchach
#1

Reptali Moran Duarte
#2

Melba A. Pérez
Melba Aida Pérez Zelaya
#3

Eloi Ramiro Tullio Carcamo
#4

C. Susyopa Garcia
Cornelia Susyopa Garcia
#6

Jose Adalberto Rojas Rosales
#7

Oscar Efraim Ramirez Rojas
#8

Lizardo Ramon Perez Rivero
#9

Denny Gonzalo Rios
#10

Dora Emelia Ramirez Lopez
Vice alcaldesa Municipal

Nector Paul Mendoza
Alcalde Municipal

Margarita Catalina Garcia Hui
Secretaria Municipal

